

**ACTA #9.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**ACTA #9.****ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

DIPUTADA VICE-PRESIDENTA

EN FUNCIONES DE PRESIDENTA

DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo la Catorce Horas con Doce Minutos del día TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura; la Diputada Vice-Presidenta en funciones de presidenta Dulce María Rodríguez Ovando, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 PUNTO NUMERO UNO DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EN MI CALIDAD DE VICE-PRESIDENTA CONDUCIRE ESTA SESION; SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes las siguientes legisladoras: Diputada Dulce María Rodríguez Ovando, Diputada Fabiola Ricci Diestel, Diputada Elizabeth Escobedo Morales, Diputada Alejandra Cruz Toledo Zebadúa y la Diputada María Elena Villatoro Culebro; Vice-presidentas, Secretarias y Pro-Secretaria respectivamente.- Obra en poder de esta secretaria la licencia de la Diputada Patricia del Carmen Conde Ruiz.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente, la Diputada Presidenta manifestó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE" -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DEL 2018. -----
2. LECTURA DEL COMUNICADO SIGNADO POR LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE APRUEBAN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.-
3. LECTURA DEL COMUNICADO SIGNADO POR LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS

AYUNTAMIENTOS QUE APRUEBAN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II, DEL PÁRRAFO QUINTO, DEL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS. -----

4. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA PROPUESTA DE NO RATIFICACIÓN DEL LICENCIADO MARIO ENRIQUE DEL RAYO URBINA LÓPEZ, EN EL CARGO DE MAGISTRADO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACION DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACION PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UN INMUEBLE LOCALIZADO EN EL POLIGONO IDENTIFICADO COMO PARQUE AGROINDUSTRIAL "AL PIE DEL CAÑÓN", CON UNA SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN SALOMON GONZÁLEZ BLANCO, ESQUINA CON AVENIDA DOMINGO MUNGUIA REVUELTAS, LOTE 5, MANZANA 6, DE ESTA CIUDAD, PARA ENAJENARLO VIA COMPRAVENTA CON MERCANTIL PROVEEDORA DE CHIAPAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR UN IMPORTE DE \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). -----
6. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL OFICIO SIGNADO POR LA DOCTORA MAGDA ELIZABETH JAN ARGUELLO, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA QUE CELEBRE CONTRATO DE CONCESIÓN POR UN TERMINO DE 10 AÑOS, CON LA EMPRESA DENOMINADA CONSTRUCTORA Y PROYECTOS ZDEMOR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PARA LA EXPLOTACIÓN PARA USO DE COMERCIALIZACIÓN CON PUBLICIDAD, DE UN PUENTE PEATONAL QUE CONSTRUIRÁ LA CITADA EMPRESA SOBRE LA AVENIDA QUETZALES CRUCERO AL LIBRAMIENTO SUR PONIENTE FRENTE A LA COLONIA FOVISSSTE MACTUMATZÁ DE ESTA CIUDAD; ASIMISMO CELEBRE CONTRATO DE CONCESIÓN POR UN TERMINO DE 10 AÑOS CON LA EMPRESA ANTES MENCIONADA, PARA LA PUBLICIDAD DE DIVERSOS ESPACIOS. -----
7. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA CONTADORA PÚBLICA CLAUDIA LÓPEZ AGUILAR, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA COMALTITLAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DOS PREDIOS, DISTRIBUIDOS EN 47 LOTES Y ENAJENARLOS VIA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NUMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, PREDIOS UBICADOS EN LOS FRACCIONAMIENTOS VISTA HERMOSA Y PRIMAVERA DE ESE MUNICIPIO. -----
8. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO MARIO ANTONIO GUILLÉN DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE COMITÁN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA EL

DECRETO NO. 198, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----

9. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO VICENTE PÉREZ CRUZ, CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA SE AUTORICE AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A OTORGAR EN COMODATO POR UN TÉRMINO DE 20 AÑOS EL INMUEBLE UBICADO EN EL LADO NORTE ORIENTE DE ESTA CIUDAD CAPITAL; CON UNA SUPERFICIE DE 03-52-22.3765 HECTÁREAS, DONDE SE UBICAN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO VICTOR MANUEL REYNA, CANCHAS ALTERNAS, CASA CLUB Y CANCHAS DE PASTO SINTÉTICO DEL PATRIMONIO ESTATAL, DEL PREDIO UBICADO EN ESTA CIUDAD CAPITAL, A LA SOCIEDAD DENOMINADA "VALLE VERDE FUTBOL CLUB JIQUIPILAS".-

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, en ese momento la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... COMPAÑERAS LEGISLADORAS, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2018... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del acta, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, en ese momento la Diputada Presidenta agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS COMUNICADO SIGNADO POR LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE APRUEBAN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL CITADO DOCUMENTO".-

En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... TODA VEZ QUE DEL COMUNICADO SE DESPRENDE QUE 106, MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD APROBARON LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS... EN CONSECUENCIA ES PROCEDENTE DECLARAR QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS". "SE HA REFORMADO" SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA REMITA EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS... AL PODER EJECUTIVO ESTATAL PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.-----

Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS COMUNICADO SIGNADO POR LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE APRUEBAN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II, DEL PÁRRAFO QUINTO, DEL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA AL CITADO DOCUMENTO".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... TODA VEZ QUE DEL COMUNICADO SE DESPRENDE QUE 103 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD APROBARON LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II, DEL PÁRRAFO QUINTO, DEL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS... EN CONSECUENCIA ES PROCEDENTE DECLARAR QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS". "SE HA REFORMADO" SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA REMITA EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II, DEL PÁRRAFO QUINTO, DEL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS... AL PODER EJECUTIVO ESTATAL PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS DICTAMEN RELATIVO A LA PROPUESTA DE NO RATIFICACIÓN DEL LICENCIADO MARIO ENRIQUE DEL RAYO URBINA LÓPEZ, EN EL CARGO DE MAGISTRADO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agrega como parte integral del acta. Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PREGUNTAR A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI EL DICTAMEN PRESENTADO POR EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVA RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora, solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI EL DICTAMEN PRESENTADO ES DE

CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladora presentes levantaron la mano, enseguida la Diputada Presidenta expreso: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, seguidamente el Diputada Presidenta dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, EL DICTAMEN PRESENTADO... ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA DE LAS LEGISLADORAS DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta expreso: "EN VOTACION ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladora presentes levantaron la mano, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, en ese momento la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACION PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UN INMUEBLE LOCALIZADO EN EL POLIGONO IDENTIFICADO COMO PARQUE AGROINDUSTRIAL "AL PIE DEL CAÑÓN" UBICADO EN BOULEVARD SALOMON GONZÁLEZ BLANCO, DE ESTA CIUDAD, PARA ENAJENARLO VIA COMPRAVENTA CON MERCANTIL PROVEEDORA DE CHIAPAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutivos.-- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción IV y 39, fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente técnico presentado por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por medio del cual solicita autorización para desincorporar del Patrimonio Municipal, un inmueble localizado en el Polígono identificado como Parque Agroindustrial "Al Pie del Cañón", con una superficie de 800.00 Metros Cuadrados, ubicado en Salomón González Blanco, esquina con Avenida Domingo Muguira Revueltas, Lote 5, Manzana 6, de ésta Ciudad, para enajenarlo vía Compraventa con Mercantil Proveedora de Chiapas, Sociedad Anónima de Capital Variable, por un importe de \$2,000,000.00 (Dos Millones de Pesos 00/100 M.N.); y,-----

----- D i c t a m e n -----

**Resolutivo Primero.-** Es de autorizarse al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para desincorporar del Patrimonio Municipal, un inmueble localizado en el Polígono identificado como Parque Agroindustrial "Al Pie del Cañón", con una superficie de 800.00 Metros Cuadrados, ubicado en Salomón González Blanco, esquina con Avenida Domingo Muguira Revueltas, Lote 5, Manzana 6, de ésta Ciudad,

para enajenarlo vía Compraventa con Mercantil Provedora de Chiapas, Sociedad Anónima de Capital Variable, por un importe de \$2,000,000.00 (Dos Millones de Pesos 00/100 M.N.). Con las medidas, colindancias y antecedentes de propiedad del inmueble, descritos en el considerando único del presente dictamen. -----

**Resolutivo Segundo.**- Es condición expresa que el inmueble mencionado en el resolutivo anterior, deberá destinarse única y exclusivamente vía Compraventa con Mercantil Provedora de Chiapas, S.A de C.V. -----

**Resolutivo Tercero.**- Es de autorizarse al Presidente y al Síndico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para que una vez expedido el instrumento Jurídico de propiedad correspondiente, procedan a inscribirlo ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial al que corresponda. -----

**Resolutivo Cuarto.**- El Honorable Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, deberá informar en su oportunidad al Honorable Congreso del Estado o a la Comisión Permanente en su caso, del uso que haga de la presente autorización. -----

**Resolutivo Quinto.**- La presente autorización no exime del fincamiento de responsabilidades que pueda realizar el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por las irregularidades que cometa el Ayuntamiento de cuenta, que tengan relación con el presente asunto. -----

**Resolutivo Sexto.**- Es de comunicarse la presente autorización al Ayuntamiento de referencia, para los efectos conducentes. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 22 días del mes de Agosto del 2018.----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN DIPUTADA PRESIDENTA".- Enseguida la Diputada Presidenta dijo: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta expresó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levantó la mano, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "APROBADO... POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA DOCTORA MAGDA ELIZABETH JAN ARGUELLO, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA QUE CELEBRE CONTRATO DE CONCESIÓN POR UN TERMINO DE 10 AÑOS, CON LA EMPRESA DENOMINADA CONSTRUCTORA Y PROYECTOS ZDEMOR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PARA LA EXPLOTACIÓN PARA USO DE COMERCIALIZACIÓN CON PUBLICIDAD, DE UN PUENTE PEATONAL QUE CONSTRUIRÁ LA CITADA EMPRESA SOBRE LA AVENIDA

QUETZALES CRUCERO AL LIBRAMIENTO SUR PONIENTE FRENTE A LA COLONIA FOVISSSTE MACTUMATZÁ DE ESTA CIUDAD; ASIMISMO CELEBRE CONTRATO DE CONCESIÓN POR UN TERMINO DE 10 AÑOS CON LA EMPRESA ANTES MENCIONADA, PARA LA PUBLICIDAD DE DIVERSOS ESPACIOS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE LA PROPUESTA, SEA CONSIDERADA COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora, solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI LA SOLICITUD PRESENTADA ES DE TRATARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladora que estaban a favor levantaron la mano, en seguida la Diputada Presidenta expreso: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento la Diputada Alejandra Cruz Toledo Zebadúa levanto la mano, votando por la negativa. Seguidamente el Diputada Presidenta dijo: "APROBADO POR MAYORÍA, ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LA SOLICITUD PRESENTADA... ESTÁ A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento la Diputada Alejandra Cruz Toledo Zebadúa, solicito el uso de la palabra para argumentar en contra de la propuesta, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR EN CONTRA DE LA SOLICITUD PRESENTADA".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expreso: Muchas gracias Diputada Presidenta. Compañeras legisladoras; mi argumento en contra es por tres razones; la primera y muy importante es porque tenemos que trabajar en evitar la contaminación visual de nuestra bella capital; la segunda razón es por razones de seguridad, la mayoría de las mujeres y los transeúntes son asaltados y la publicidad en los puentes peatonales ponen en riesgo la seguridad y la vida de las personas que cruzan, no solo mujeres, también hombres; y la tercera razón es porque podemos evitar accidente de tráfico, la mayoría de las personas que vienen manejando por andar leyendo la publicidad, cuantos choques hemos visto al diario en los principales crueros por venir distraídos, podemos evitar accidentes, realmente yo no estoy de acuerdo en la publicidad en todos los puentes peatonales, no es una cuestión personal de nada, la publicidad en general de los puentes peatonales, la contaminación visual y por esa razón compañeras legisladoras es mi voto en contra, es cuanto diputada presidenta.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta expreso: "EN

VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA SOLICITUD PRESENTADA... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento levantaron las mano las siguientes legisladoras: Diputada Dulce María Rodríguez Ovando, Diputada Fabiola Ricci Diestel, Diputada Elizabeth Escobedo Morales y la Diputada María Elena Villatoro Culebro votando por la afirmativa de la solicitud presentada; enseguida la Diputada Presidenta dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento la Diputada Alejandra Cruz Toledo Zebadúa levanto la mano, votando por la negativa de la solicitud presentada, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA CONTADORA PÚBLICA CLAUDIA LÓPEZ AGUILAR, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VILLA COMALTITLAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DOS PREDIOS, DISTRIBUIDOS EN 47 LOTES Y ENAJENARLOS VIA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NUMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, PREDIOS UBICADOS EN LOS FRACCIONAMIENTOS VISTA HERMOSA Y PRIMAVERA DE ESE MUNICIPIO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

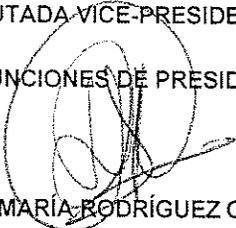
Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO MARIO ANTONIO GUILLÉN DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COMITÁN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA EL DECRETO NO. 198, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO VICENTE PÉREZ CRUZ, CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA SE AUTORICE AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A OTORGAR EN COMODATO POR UN TÉRMINO DE 20 AÑOS EL INMUEBLE UBICADO EN EL LADO NORTE ORIENTE DE ESTA CIUDAD CAPITAL; CON UNA SUPERFICIE DE 03-52-22.3765 HECTÁREAS, DONDE SE UBICAN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO VICTOR MANUEL REYNA, CANCHAS ALTERNAS, CASA CLUB Y CANCHAS DE PASTO SINTETICO DEL PATRIMONIO ESTATAL, PREDIO UBICADO EN ESTA CIUDAD CAPITAL, A LA SOCIEDAD DENOMINADA "VALLE VERDE FUTBOL CLUB JIQUIPILAS"... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En

seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Finalmente la Diputada Presidenta dijo: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS (Toco el timbre).-----

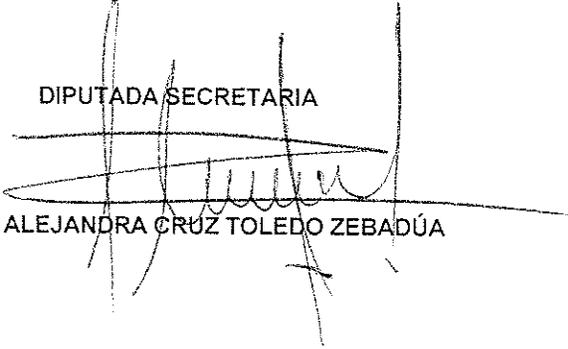
DIPUTADA VICE-PRESIDENTA  
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA

  
DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO

DIPUTADA SECRETARIA

  
ELIZABETH ESCOBEDO MORALES

DIPUTADA SECRETARIA

  
ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA

JLRR/SEC/DDS.